



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 55
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO
JUNTA PREPARATORIA
15 DE FEBRERO DE 2020

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la presencia de treinta y un diputadas y diputados. Se incorporaron durante el desahogo de la Junta Preparatoria, el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo en el punto uno y el diputado Jaime Hernández Centeno y la diputada Lorena del Carmen Alfaro García en el punto dos. Asimismo, se registraron las inasistencias de la diputada Ma Carmen Vaca González y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

La presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con cuarenta y dos minutos del quince de febrero de dos mil veinte. - - - - -

Para dar cumplimiento al artículo ciento treinta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia constató que, en ese momento, la asistencia era de treinta y un diputadas y diputados. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento treinta y seis y ciento noventa y tres, fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. - - - - -

Recabada la votación por cédula mediante la modalidad convencional, se registraron veintinueve votos en el mismo sentido y tres votos nulos. La mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, como presidenta; el diputado Armando Rangel Hernández, como vicepresidente; la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, como primera secretaria, la diputada María Magdalena Rosales Cruz, como segunda secretaria, y la diputada Emma Tovar Tapia, como prosecretaria. - - - - -

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La secretaría informó que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cuatro diputadas y diputados. - - - - -

La presidencia manifestó que en virtud de que el cuórum de asistencia a la Junta Preparatoria se había mantenido hasta ese momento, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. - - - - -

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con cincuenta y dos minutos, e informó a las diputadas y a los diputados que la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, daría inicio a las once horas del mismo día. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -

ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
Diputado Presidente

J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
Diputado Secretario

MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
Diputada Vicepresidenta